

ACTA No. 37

H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

VIGESIMA SESION ORDINARIA.

En la ciudad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía; Zacatecas siendo las 10:18 hrs. del dia 11 de enero de 2018, previa convocatoria legalmente expedida por el C. Presidente Municipal Constitucional Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba, se reunieron para sesionar en el Salón de Cabildo de Palacio Municipal, los miembros del Honorable Ayuntamiento que serán nombrados en el apartado correspondiente, al someterse a consideración de los ediles el orden del día, se aprueba éste por unanimidad por lo que se procede a su transcripción y desalojo:

1.-Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum legal.

2.-Lectura del acta anterior.

3.-Solicitud y en su caso autorización para que el presidente municipal Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba: maestra Consuelo López Núñez, C. José Antonio Jiménez Aguirre; Tug. Carlos Alberto Pedroza Zúñiga; C. Juan Manuel Regalado Carlos; L1 Víctor Ramírez Reyes se ausenten de sus labores para asistir a la celebración del "Día del Zácatecano" en la ciudad de Fort Worth Texas.

4.-Reprogramación para la ampliación del recurso existente referente al Programa Federal U037 de CONAGUA para la obra de línea de conducción de Aguas Residuales en Toyahua.

5.-Análisis del trabajo realizado en la Dirección de Cultura.

6.-Análisis y discusión del movimiento de personal.

7.-Asuntos generales.

PRIMER PUNTO: Durante el pase de lista se encontraron presentes, los siguientes ediles:

1.-Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba, Presidente Municipal Constitucional y los regidores

2.-Prof. Homero Flores García.

3.-C. Rosa Elena de la Cruz Mora Esparza

4.-C. Mcocaeli Dolores Santillán Jauregui

5.-L1 Víctor Ramírez Reyes.

6.-Profra. Nelsys Guadalupe Aguayo Carrillo.

7.-C.P. Sergio Aguilar Peralta.

8.-MCV Víctor Fernando Luis Contreras.

9.-Prof. Mónica Leguizamón González

Encontrándose presentes 9 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento, se declara la existencia de Quorum legal para sesionar y en consecuencia válidos los acuerdos que aquí se tomen.

SEGUNDO PUNTO: Acto seguido, se procede a dar lectura en voz alta del acta anterior, luego de lo cual se somete a consideración de los

ediles siendo aprobada por unanimidad quedando como acuerdo.

TERCER PUNTO: En la voz el C. Presidente Municipal da lectura a la invitación recibida, de la Federación de Clubes Záratecanos en Fort Worth, Texas a reunión de trabajo y celebración del "Día del Záratecano", refiere solo será acompañado por el Ing. Carlos Pedroza Zúñiga, el C. José Antonio Jiménez Aguirre, tentativamente el Lic. Víctor Ramírez Reyes y el propio presidente, retiere se utilizará un vehículo de alquiler, discutidos los alcances de la reunión, se somete el punto a votación y por unanimidad se alcanza el siguiente **ACUERDO:** El Honorable Ayuntamiento autoriza al C. Presidente Municipal Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba, Ing. Carlos A. Pedroza Zúñiga, el C. José Antonio Jiménez Aguirre y tentativamente al Regidor L.t. Víctor Ramírez Reyes para que se ausenten de sus labores para asistir a la celebración del "Día del Záratecano" en la ciudad de Fort Worth, Texas del 12 al 16 de enero del año en curso.

CUARTO PUNTO: En la voz el Ing. Carlos Pedroza Zúñiga del Departamento de Desarrollo Económico y Social expone ante el cabildo que existe un remanente de aproximadamente 158,000.00 (ciento cincuenta y ocho mil pesos 00/100 MN) no utilizadas en la línea de conducción de aguas residuales en Tonaláhuac, por recomendación de la Auditoría Superior del Estado debe ser usado o en su defecto se regresará a las arcas de la federación, retiere el comité pide la compra e instalación de dos válvulas para regular la presión y distribución de agua, mismas que tienen un costo aproximado de ₡78,000.00 (setenta y ocho mil pesos 00/100 MN) a reserva de veinticinco cotizaciones, sin observaciones a lo solicitado, se somete el punto a votación y por unanimidad se alcanza el siguiente **ACUERDO:** El H. Ayuntamiento autoriza se utilice el remanente de ₡158,000 (ciento cincuenta y ocho mil pesos 00/100 MN) del proyecto "Línea de conducción de aguas residuales en Tonaláhuac" en la adquisición e instalación de un par de válvulas que permitan una mejor distribución y regulación de la presión de la propia línea de conducción.

QUINTO PUNTO: Para el desahogo del punto el C. Srio. de Gobierno Municipal Dr. Cristóbal Ramírez Macías da lectura en voz alta de diferentes incidencias y causiones en las que inunio el actual titular de la Casa de la Cultura y Casa Museo al Prof. Víctor Manuel Rodríguez Dorán, luego de lo cual se abre a discusión el punto, comentó el C. Presidente Municipal que la Ley Orgánica del Municipio faltaba al cabildo para remover con causa justificada a los trabajadores de confianza que no desempeñen cabalmente sus funciones, hace un llamado a evitar la simulación y señala que de propia voz el Prof. Víctor Manuel Rodríguez Dorán ha manifestado problemas serios de Salud lo cual le impedia un desempeño completo de sus funciones, pide quede asentado en el acta como antecedente antes de considerar su remoción, toda vez que el mismo director ha considerado la posibilidad de renunciar de manera voluntaria, por consenso de los ediles se decide esperar hasta ver que decisión toma el director, no se vota solo queda asentado como precedente.

SEXTO PUNTO: Haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal Constitucional el Ulta. Armando Delgadillo Ruvalcaba, agradece la presencia del Contralor Municipal Ivez, de lo cual menciona la necesidad de fortalecer el Departamento de Comunicación Social toda vez que la titular actualmente realiza funciones de Secretaria Particular ante cambio del L.P. Gerardo Jimenez Martinez a la Dirección de Desarrollo Económico y Social, con la intención de mejorar la difusión del trabajo realizado propone los siguientes movimientos del personal 1) Remoción de la C. Laura Josefina Rodriguez González de la Dirección de Comunicación Social al DIF Municipal para manejo de la difusión 2) Que el Ing. Everardo Meléndrez pase del DIF Municipal a formar parte del Departamento de Comunicación Social 3) Contratar por honorarios al L.C. Aldo Durán para dirigir el Departamento de Comunicación Social y asesoria para la gestión de Proyectos y 4) Agotada la comisión de vivienda en el Departamento de Desarrollo Económico y Social, que el Ing. Carlos Alberto Pedroza Zúñiga asuma el cargo de Secretario Particular, acto seguido hace referencia a las facultades que la Ley Orgánica del Municipio le otorga a los Ayuntamientos, en particular el Artículo CO. I, Inciso c), después de esto somete a consideración del cabildo los cambios propuestos no sin antes aclarar que la contratación del L.C. Aldo Durán se cubrirá con los recursos que deja la C. Laura Josefina Rodriguez González toda vez que se regresarán las percepciones del nuevo titular y la propia C. Laura Josefina Rodriguez, ello permitira el fortalecimiento tanto del DIF municipal como del Departamento de Comunicación Social, solicita al cabildo se autoricen los movimientos con la finalidad de contar con argumentos jurídicos en caso de alguna inconformidad, sin mas observaciones a lo discutido se somete el punto a votación y por unanimidad se alcanza el siguiente ACUERDO:

El Honorable Ayuntamiento autoriza la remoción de la C. Laura Josefina Rodriguez González como Directora de Comunicación Social; la contratación por honorarios del L.C. Aldo Durán Oliva; el cambio de adscripción del T.C. Everardo Meléndrez Ornelas del DIF a la oficina de Comunicación Social y el cambio de adscripción del Ing. Carlos Alberto Pedroza Zúñiga de la oficina de Desarrollo Económico y Social a Secretaria Particular, notifíquese por escrito y prepare entrega-recepción de la oficina correspondiente.

SEPTIMO PUNTO (ASUNTOS GENERALES)

- I) El Regidor de Deportes el C. Homero Flores García invita al cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento a cooperar con la rehabilitación del gimnasio ubicado en la Unidad Deportiva "Los Arcos", en el cual se pretende pintar y remover la alfombra del edificio, participa el C. Presidente Municipal quien propone se coordine con la Unidad de Planeación y el Departamento de Obras y Servicios Públicos para comenzar a ejecutar el recurso aprobado en la ley de egresos de este año y en caso de ser insuficiente se buscará gestión extraordinaria y/o la cooperación de los ediles.

- II) En la voz el LT Víctor Ramírez Reyes menciona la falta de mantenimiento del

letero "Nochistlán" ubicado en el acueducto "Los Arcos", hace referencia en particular a la mala imagen que se proyecta, por su parte el C. Presidente Municipal comenta que se trabaja en dotar a cada letra de algún tema alusivo al municipio, ratiene ya se cuenta con el pintor para esta labor y se utilizaran insumos especiales para evitar en lo posible la vandalización, ademas dicho proyecto se impulsa desde la Dirección de Turismo, pide al mismo tiempo al regidor se acerque y participe en el mismo.

III) El Sr. Daniel García Macías solicita información sobre la manera de gestionar apoyos para el campo, el C. Presidente le informa que la reunión a la que fue convocado es a seguir de esta sesión de cabildo, lo invita a solicitar a traves de algún club un proyecto productivo en el programa 3x1, o en su defecto en el programa "Concurrencia" de SAGARPA.

IV) Participa el regidor C.P. Sergio Aguilar Peralta en su calidad de comisionado en Transporte y Vialidad, comentando que dada la alta incidencia de accidentes en motocicleta, algunos de ellos mortales es necesario lanzar una campaña a nivel municipal para fomentar el uso responsable de estos vehículos mediante lonas, perifoneo y pinta de bardas con impacto visual importante, hace referencia en particular a los repartidores, por su parte el C. Presidente Municipal sugiere seguir insistiendo con la municipalización de tránsito y/o en su defecto mayor coordinación con esa dependencia para aplicar el reglamento paulatinamente sin afectar el patrimonio y sustento de los nochistlenses, lamenta el poco impacto de las campañas de concientización previas, celebra la iniciativa del regidor y lo invita a participar en la próxima reunión de seguridad para poner sobre la mesa el tema, al mismo tiempo el C. Señor de Gobierno saca a colación la necesidad de contar con un corralón municipal para romper así la cadena de corrupción en este rubro, abona al comentario el C. Presidente Municipal quien sugiere se cite al titular de Protección Civil Municipal y al Delegado de Tránsito municipal para establecer la estrategia a seguir, en la proxima sesión ordinaria de cabildo.

Agotado el orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal Constitucional, el Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba, declara concluidos los trabajos de esta Vigésima sesión ordinaria, trigésimo séptima general siendo las 11:50 horas del dia 11 de enero de 2018, firman en ella quienes intervinieron y pudieron hacerlo.

Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba

Presidente Municipal Constitucional y los regidores:

Prop. Homero Flores García

C. Rosa Elena de la Cruz Mora Esparza

Español

O. Nicanor Dolores Santillan Laurogui



Propia. Nelsys Guadalupe Aguayo Carrillo

Chile

L.I Victor Ramirez Reyes.



C.P. Sergio Aguilar Peralta.

Victor Fernando Luis C.

HCD. Victor Fernando Luis Contreras

Mónica Legaspi Gómez

Propia. Mónica Legaspi González



Dando fe y certificando la misma el Dr. Cristobal Ramirez Macias.

Frm. de Gobierno Municipal